



I. Municipalidad de Papudo
Secretaría Municipal

ACTA Nº 017/2012
SESION ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL

FECHA : 15 de Junio del 2012
HORA : 18:00 horas

La sesión es presidida por el Concejal Sr. **VICTOR FAZIO RIGAZZI**, y cuenta con la asistencia de los Sres. Concejales que se indica:

SR. EDUARDO REINOSO FIGUEROA
SR. BENEDICTO ARAYA GUERRA
SR. RODRIGO REINOSO REINOSO
SR. CECIL LEIVA TRIGO
SR. JAIME LEON CODOCEDO

SECRETARIO MUNICIPAL: ALEJANDRO OSORIO MARTINEZ

REPRESENTANTES DEPTOS.

SR. LUIS CASTRO POBLETE
SR. CRISTOBAL JAQUE VARGAS
SR. ANDRES MEJIAS ARENAS

Presidente da inicio a la sesión ordinaria de Concejo Municipal siendo las 18:00 horas.

Secretario Municipal informa que por razones de salud no asistirá la Sra. Alcaldesa por lo cual presidirá en su reemplazo el Concejal Sr. Víctor Fazio Rigazzi.

Por razones de salud se retira de la presente sesión el Presidente asumiendo la Presidencia el Concejal Sr. Eduardo Reinoso Figueroa.

Entrega de Informe:

Informe de gastos mensuales desglosados, correspondiente al Mes de Mayo de 2012, municipal y servicios traspasados.

Primer Punto de Tabla:

Informe sobre situación de Emergencia Comunal:

Expone Encargado Comunal
Sr. Rodrigo Deblasis.

Informa que ya se ha entrado a la etapa del invierno y por lo mismo se han sostenido varias reuniones con el Comité Regional y Provincial de Emergencia en las cuales se han entregado algunas directrices en cuanto a lo que es prevenir, cuales son las situaciones que se podrían producir por efecto de las lluvias. Agrega que está pronosticado que se produzcan cuatro eventos de lluvias durante el presente invierno.

A continuación procede a dar lectura del siguiente informe comunal;

MUNICIPALIDAD DE PAPUDO
OFICINA DE EMERGENCIA

MINUTA

Sesión Ordinaria N° 017/2012
15 de Junio 2012

SISTEMA FRONTAL MARTES 12 JUNIO

Situación de emergencia ocurrida por mal tiempo.

Debido a la gran cantidad de agua caída, se originaron situaciones de emergencia, tanto en los colectores de aguas lluvias, como en viviendas.

Colector agua lluvia, sector COPEC, se procedió a realizar apertura de terreno para evacuación de agua.

Colector agua lluvia, calle Fdez. Concha con Baquedano (Carabineros), se habilitó colector de aguas lluvias, debido a que se encontraba cerrado por construcción de cabañas.

Calle Villa Marina (ingreso a Papudo) se produjo un desplazamiento de tierra y ripio, causando el corte de tránsito vehicular, en forma parcial. Este fue solucionado por el personal Municipal, instalando señalética de disminución de velocidad.

Problemas Viviendas.

2 de las cuales quedaron con problema de acceso a ellas, debido al desmoronamiento de tierra aledaña a sus viviendas.

Sector localidad de Pullally.

Debido a los trabajos que se están ejecutando (alcantarillado), en algunas de las calles se produjeron socavones por lo blando del terreno.

AGUA CAIDA ÚLTIMAS LLUVIAS: 77 MM.
TOTAL A LA FECHA : 143 MM

Se da a conocer las vías de evacuación, zonas de seguridad, Plan Comunal de Emergencia. Ante eventual riesgo de tsunami.

RODRIGO DEBLASIS PIZARRO
ENCARGADO DE EMERGENCIA

Papudo, Junio 15 de 2012.

Concejal Leiva hace presente que en el sector de Avda. Del Mar de Villa Marina se produce varios problemas a raíz de las lluvias ya que escurren muchas piedras sueltas lo cual reviste peligro. Agrega que sufrió una experiencia con su vehículo el cual quedo atravesado a raíz de lo planteado. Por lo que es necesario hacer un buen trabajo para evitar accidentes mayores.

Secplan al respecto informa que esa calle ya está aprobada y con financiamiento mediante el programa de pavimentos participativos y a la fecha ya se cuenta con la resolución y la Presidenta de ese Comité que es la Sra. Alma Peña tiene en su poder el certificado de Serviu y en estos minutos se está en espera del programa la cual en todo caso debería comenzarse los trabajos en el mes de Agosto y en definitiva con esto se solucionaría el problema de la referida calle.

Concejal Araya hace presente el problema que ocurre a la subida de la pesquera sector el cual se encuentra enmallado ya que también a raíz de las lluvias se produjeron derrumbes por lo que es necesario reparar, además que la malla tiene bastante tiempo.

Secplan al respecto informa que en estos momentos está en la Secretaria de Planificación la elaboración de un proyecto ya que la idea es realizar un cambio de malla el cual va con estucado para evitar la caída de material.

Concejal León consulta si las lluvias ocurridas fueron naturales o programadas.

Jefe de Emergencia informa que según lo comunicado por el nivel regional se trató de de lluvias naturales.

Concejal León consulta sobre el atraveso de aguas lluvias en el sector del Retén de Carabineros Papudo ya que técnicamente años anteriores siempre se juntaba un poco de agua frente a los bomberos y ahora con motivo de la construcción de cabañas en el sector se han producido problemas.

Secplan señala desconocer la situación que hay en esa propiedad particular en cuanto a la existencia de una servidumbre inscrita para el paso de acueducto de aguas lluvias por lo que revisará ese tema.

Concejal León hace presente que en Avda. Irarrázaval frente al Club de Tenis siempre hay problemas de aguas lluvias por lo que propone se efectúe un trabajo para instalar una canaleta o alcantarilla con el fin de que escurran las aguas derivadas de las lluvias.

Secplan al respecto señala que se debe revisar el sector y ver que trabajo se puede realizar.

Concejal Leiva solicita la posibilidad que se instale un "pluviómetro" en el sector de Pullally el cual podría ser instalado en la sede de Bienes Comunes o la Oficina Rural lo anterior con el fin de llevar un registro de aguas caídas.

Jefe de Emergencia da las excusas por no haber informado al Concejo Municipal acerca del simulacro de tsunami que se realizó en la comuna ya que el material le llegó 6 días antes y no hubo tiempo suficiente de dar a conocer la situación. Por lo mismo se compromete en un próximo concejo a entregar un informe completo de lo realizado.

Concejal Leiva sobre el simulacro de tsunami realizado en Pullally señala que fue positivo. Sin embargo indica que en el sector de la Santita fue nulo y en el área Salud fallaron dos personas ya que no había radio de comunicaciones en la posta por lo que faltó una buena coordinación.

Jefe de Emergencia reconoce que en el área comunicaciones no están bien. Sin embargo el municipio adquirirá un equipo repetidor HF, mediante el cual tendrán una

buena comunicación directa con Pullally. Agrega será una frecuencia municipal y se trata de una inversión importante por parte del municipio y la antena quedará instalada en el Cerro La Higuera.

Concejal Rodrigo Reinoso consulta como funcionó el puente de Calle Arturo Prat.

Jefe de Emergencia al respecto informa que no hubo problemas a pesar que escurrió mucha agua.

Presidente Eduardo Reinoso felicita al Jefe de Emergencia y personal por el trabajo realizado en los días de emergencia.

Varios e Incidentes:

Concejal Leiva consulta que rol cumplía el Administrador Municipal en el Censo y si cuenta con alguna información al respecto.

Administrador Municipal sobre la consulta informa que el Censo está a cargo de Dideco y en cuanto a la evaluación Papudo fue uno de los mejores resultados de la Provincia e incluso el personal que trabajó en esta comuna está siendo utilizado en la comuna de La Ligua.

Concejal Leiva solicita conocer los resultados a nivel de concejo municipal.

Administrador Municipal sobre la consulta indica que no es posible ya que el Censo es secreto y reservado.

Concejal Rodrigo Reinoso hace presente que el vecino de Villa Marina Sr. Carlos Palacios domiciliado al lado de la Sede de Villa Marina solicita que le envíen un Inspector ya que su muro está sufriendo consecuencias debido a la construcción de la Sede.

Concejal León hace presente que un tiempo atrás solicitó una exposición acerca de los programas sociales.

Por otro lado hace presente que sobre la mantención de los vehículos municipales hace tiempo que no se ve el camioneta Kia incluso fue chocada y no se ve en circulación.

Administrador Municipal al respecto informa que dicho vehículo municipal se encuentra en proceso de reparación por fuera. Agrega por otro lado está la idea de rematarlo y comprar algo de mejor calidad ya que el vehículo cumplió su vida útil. De igual manera se contempla la enajenación del automóvil municipal.

Concejal León consulta además sobre el vehículo que se solicitó para educación.

Director de Educación sobre la consulta informa que está contemplado en las iniciativas de educación las cuales se encuentran pendientes.

Concejal Araya consulta en qué estado se encuentra el proyecto de "estudio sísmico" del Cesfam debido a que está corriendo un rumor que el Cesfam no lo construirían.

Secplan sobre el tema informa que eso está listo y en proceso del diseño y en varias oportunidades se le ha planteado al Seremi la lentitud del proceso. Agrega que hoy en la mañana se realizó la cuenta pública del Seremi de Salud actividad a la cual asistieron los señores Vásquez y Osorio y tiene entendido que conversaron con el Seremi sobre el tema.

Secretario Municipal informa que efectivamente conversaron con el Seremi de Salud y les manifestó que todo iba en proceso y el estudio del diseño tiene un plazo de ejecución de noventa días de los cuales a la fecha van treinta días. Dicho proyecto se lo adjudicó el Arquitecto Sr. Iglesias quien vecino de esta comuna. Además se estima que las obras deberían terminar en Julio y/o Agosto del próximo año.

Concejal Leiva consulta que pasa con el emplazamiento del sector en donde se ubicará el Cesfam debido al tema de los tsunamis.

Secplan informa que el terreno fue técnicamente aprobado en forma previa a la aprobación del proyecto.

Presidente Sr Eduardo Reinoso hace presente que la inquietud de los vecinos es que se trata de una gran inversión y si llegara a pasar algo estamos hablando de M\$ 1.000.000., por lo que varios vecinos se le han acercado y le han presentado ese detalle lo que significaría perder la inversión en cosas de segundo.

Secplan señala que eso es consecuencia de la campaña mediática que se ha difundido ya que él no puede estar proyectando pensando en lo que podría suceder más adelante ya que el equipamiento está proyectado para una vida útil de 25 años.

Concejal Araya hace presente el problema de la vecina de Villa María Sra. Patricia Díaz en relación a la necesidad de contar con un muro de contención en su terreno debido al peligro que reviste. Agrega que varias veces se ha tocado este tema de los muros de contención pero se dijo que no se podía construir con fondos públicos en terrenos de privados y se recuerda que se han buscado fondos de financiamiento y no entiende como no se puede ayudar a estas familias en el sentido de realizar un tipo de proyecto viable y financiable para ellos.

Secplan al respecto informa que cuando se habla de un muro de contención entre vecinos, son escasas las oportunidades de ocupar fondos públicos.

Concejal Araya plantea que por lo señalado sería interesante darle una solución ya que si llueve en mayor cantidad todas las casas de ese sector podrían tener problemas y en consecuencia debería salir mucho más caro.

Concejal León informa que en la envasadora del Sr. Cristian Misle a un costado de las cabañas de veraneo de la Armada se ha visto sacar un montón de desperdicios y ahora aparecieron bolsas botadas y se está formando un microbasural. Por lo mismo solicita que se fiscalice tal situación

Se levanta la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal siendo las 18:50 horas.-

**VICTOR FAZIO RIGAZZI
CONCEJAL
PRESIDENTE**

**EDUARDO REINOSO FIGUEROA
CONCEJAL**

**RODRIGO REINOSO REINOSO
CONCEJAL**

**JAIME LEON CODOCEDO
CONCEJAL**

**CECIL LEIVA TRIGO
CONCEJAL**

**BENEDICTO ARAYA GUERRA
CONCEJAL**

**ALEJANDRO OSORIO MARTINEZ
SECRETARIO MUNICIPAL
Sesión Ordinaria N° 017 de fecha 15 de Junio del 2012**